



BASES DE CONCURSO

Convocatoria para la selección de propuestas de ponencias de estudiantes para las trigésima Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI) de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM) 11, 12 y 13 de octubre de 2023

Objetivo: promover el temprano relacionamiento entre jóvenes científicos de los países de la región sudamericana y a impulsar su integración en los trabajos que crean, así como fomentar la cooperación sur-sur y la internacionalización de la experiencia de estudiantes locales.

Contenido

1. Características generales de la convocatoria	1
2. Formatos / Guía de Presentación	2
3. Financiamiento	4
4. Postulación	5
5. Responsabilidades	5
6. Evaluación	6
7. Cronograma	7

1. Características generales de la convocatoria

Las propuestas de ponencias deberán estar relacionadas a alguno de los temas propuestos en los Ejes Temáticos de las 30 Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM, que se llevarán a cabo el 11, 12 y 13 de octubre del presente año, de forma presencial, bajo la consigna “Investigación científica sustentable para una mejor calidad de vida” (Página web: <https://jji2023.una.py>)

Dirigido a estudiantes de pregrado y de posgrado, docentes en formación, becarios(as) de investigación actualmente vinculados(as) a la Universidad de Chile que cuenten con resultados parciales o totales de investigaciones relacionadas a alguno de los temas propuestos en los Ejes Temáticos.

- Los jóvenes investigadores deben ser menores de 35 años.
- Los jóvenes investigadores no deberán poseer el título de doctor.



- Se dará prioridad a estudiantes que no hayan participado en versiones anteriores de las JJI.
- El investigador expositor recibirá un certificado de reconocimiento por su participación en las 30° Jornadas de Jóvenes Investigadores.

Ejes y temas de investigación

A. Eje Interdisciplinario

1. Producción sostenible y calidad de vida.
2. Tecnologías disruptivas.
3. Las biotecnologías y sus aplicaciones.

B. Eje Ciencias Humanas

4. Evaluación Institucional, planeamiento estratégico y gestión universitaria.
5. Ciencias políticas y sociales.
6. Desarrollo regional.
7. Educación para la integración.
8. Enseñanza de español y portugués como lengua segunda o extranjera.
9. Accesibilidad y discapacidad.
10. Extensión universitaria.
11. Género.
12. Historia, regiones y fronteras.
13. Literatura, imaginarios, estética y cultura.
14. Medios y comunicación universitaria.
15. Procesos cooperativos y asociativos.

16. Producción artística y cultural.

C. Eje Ciencias Exactas

17. Biofísica.
18. Ciencias e ingeniería de materiales.
19. Ciencia, tecnología e innovación.
20. Ingeniería mecánica y de la producción.
21. Matemática aplicada.
22. Productos naturales bioactivos y sus aplicaciones.
23. Tecnologías de la información y comunicación.
24. Geotecnología y ciencias de la atmósfera.

D. Eje Ciencias de la Vida

25. Aguas.
26. Medio Ambiente
27. Energía.
28. Agroalimentos.
29. Atención primaria de la salud.
30. Salud humana.
31. Salud animal.
32. Virología molecular.

2. Formatos / Guía de Presentación

A. Formato del resumen



UNIVERSIDAD
DE CHILE



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



El resumen debe cumplir con el

siguiente formato de texto:

- Tamaño de la hoja A4
- Título: Arial 11, negrita
- Cuerpo: Arial 11
- Interlineado 1,5
- Márgenes: superior e inferior 3 cm/izquierda y derecha 2,5 cm.

El resumen debe incluir la siguiente información:

- Indicar la letra del eje, número y nombre del tema
- Título del trabajo con el formato indicado
- Autor: Apellido(s), Nombres(s), email.
- Si hay coautor(es), deben indicarse de la siguiente manera: Apellido(s) Nombre(s), email.
- En caso de que sea más de un coautor, los nombres deben ordenarse alfabéticamente y separados por un punto y coma (;) Profesor guía o tutor): Apellidos, Nombre del profesor guía o tutor, email Universidad
- Usar la franja gráfica de la JJI 2023 en el encabezado de la página.

Contenido del resumen:

- El resumen debe contener los objetivos de la investigación, metodología y resultados principales.
- Extensión: máximo 1.500 caracteres sin espacio.
- Palabras clave: 3 palabras en un máximo de 150 caracteres sin espacio. Separar las palabras por una coma (,)
- El archivo debe estar en formato PDF.
- El nombre del archivo debe estar de la siguiente forma: Letra del eje_número_Tema – Apellido_ Nombre_ Universidad de Chile
- Ejemplo: B_8_Enseñanza_ Perez_Juan_ UCHILE

B. Formato del trabajo completo

Usar la franja gráfica de la JJI 2023 en el encabezado de cada página.

El trabajo completo debe cumplir con el siguiente formato de texto:



UNIVERSIDAD
DE CHILE



Asociación de Universidades
GRUPO MONTEVIDEO



- Título: Arial 11, negrita
- Cuerpo: Arial 11
- Interlineado: 1,5
- Tamaño de la hoja: A4
- Márgenes: superior e inferior 3 cm; izquierdo y derecho 2,5
- Numeración de las páginas: abajo a la derecha, usar números árabes
- El texto del trabajo debe estar en dos columnas
- Las imágenes forman parte del texto
- Extensión: el texto completo deberá tener un máximo de 20 páginas
- Las referencias bibliográficas: deben ceñirse según las normas APA –Sexta edición, a continuación del cuerpo del texto y se redactan al final del documento
- El nombre del archivo debe seguir la siguiente estructura:
- Letra del eje_ número_ Tema_ Apellido_ Nombre_ Trabajo_ Universidad
- Ejemplo: D_31_Salud_Animal_Perez_Juan_Trabajo_UCHILE
- El nombre indicado corresponde al autor que presentará el trabajo
- Se debe indicar la letra, el número y nombre del tema en la parte superior del trabajo, alineación centrada.

El trabajo completo debe contener los siguientes componentes:

1. Resumen
2. Introducción
3. Objetivos
4. Materiales y métodos
5. Resultados y discusión
6. Conclusiones
7. Bibliografía
8. Financiamiento (si hubiera)
9. Agradecimiento (opcional)

3. Financiamiento

Las 10 postulaciones seleccionadas recibirán una beca de financiamiento por un monto de 450.000 pesos chilenos, que cubrirá gastos de transporte, hospedaje y seguro médico durante la duración de las jornadas en Paraguay. Este apoyo económico busca fomentar la participación inclusiva de estudiantes y fortalecer la cooperación sur-sur a través de la internacionalización de la experiencia académica en América Latina.



El monto será transferido en una cuota única a las 10 postulaciones seleccionadas a más tardar la segunda semana de septiembre.

En caso de que una postulación no sea seleccionada para recibir financiamiento, pero posea calidad académica destacada, la Universidad de Chile podrá presentarla a la JJI 2023 como parte de los 40 cupos totales por Institución, sin embargo, los jóvenes investigadores deberán costear los gastos relacionados a través de otros medios.

4. Postulación

Los estudiantes interesados en participar deberán revisar los ejes temáticos y las bases de la convocatoria publicadas en la página web oficial de las 30 Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI) de AUGM.

Una vez que hayan revisado la información, deberán completar el formulario de postulación que dispondrá la Dirección de Relaciones Internacionales, adjuntando los documentos requeridos según el formato establecido en las bases de la convocatoria y otros documentos de respaldo solicitados por la Universidad de Chile (Certificado de vínculo con la Universidad, Carta de Presentación, CV actualizado según formato Europass).

Una vez que la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile reciba las postulaciones, se realizará una evaluación para seleccionar a un máximo de 10 estudiantes que serán beneficiados con una beca de financiamiento por un monto de 450.000 pesos chilenos para apoyar gastos de transporte, alimentación y hospedaje durante la duración de las jornadas en Paraguay.

Los estudiantes seleccionados deberán presentar su trabajo de investigación en el marco de las JJI de AUGM y, posteriormente, entregar un informe de su participación a la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile.

Es importante mencionar que la postulación debe ser realizada dentro de los plazos establecidos en la convocatoria y que cualquier consulta o duda puede ser resuelta por la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile.

La Universidad de Chile no tiene injerencia en caso de que un su trabajo de investigación sea rechazado por el comité organizador de las JJI 2023 de AUGM. En tal situación, la U. de Chile no hará entrega de la beca de apoyo económico y se procederá a presentar la siguiente postulación según la lista de espera realizada por el comité evaluador.



5. Responsabilidades

- Presentar su ponencia en las 30 Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM en la fecha y hora asignadas.
- Asistir a todas las actividades programadas para los participantes, incluyendo las conferencias, presentaciones, debates y otras actividades sociales.
- Mantener una actitud respetuosa y colaborativa con los demás participantes y el equipo organizador.
- Cumplir con las normas y regulaciones de la Universidad Nacional de Asunción y de la AUGM durante toda la duración de las jornadas.
- Proporcionar un informe detallado sobre su experiencia en las Jornadas de Jóvenes Investigadores a la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad de Chile después del evento.
- Reconocer en su ponencia y en cualquier otro material relacionado con la misma, el apoyo financiero otorgado por la Universidad de Chile para su participación en las Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM.
- Adquirir un seguro médico de emergencia y viaje que cubra la totalidad del periodo que estará fuera de Chile en relación con la participación de las jornadas.

6. Evaluación

La evaluación de las postulaciones se realizará en dos etapas. En la primera etapa, un comité evaluador interno de la Universidad de Chile definido por la Dirección de Relaciones Internacionales revisará las propuestas recibidas y evaluará su calidad y pertinencia en relación con los criterios establecidos en las bases de la convocatoria.

En la segunda etapa, un comité evaluador de AUGM seleccionará las propuestas aceptadas para las JJI 2023. El comité estará conformado por expertos en las áreas temáticas de las propuestas y se basará en los siguientes criterios de evaluación:

- Relevancia y originalidad del tema de investigación.
- Coherencia y consistencia de la propuesta.
- Metodología y rigor científico.
- Impacto potencial de los resultados de la investigación.



- Claridad y calidad de la presentación.

Para la evaluación, se utilizará una rúbrica que detalla los criterios y la puntuación correspondiente para cada uno. Los evaluadores asignarán una puntuación a cada criterio y sumarán las puntuaciones para obtener la puntuación total de la propuesta. Las propuestas con las puntuaciones más altas serán seleccionadas para recibir la beca de financiamiento para participar en las 30 Jornadas de Jóvenes Investigadores de AUGM luego de la aplicación de los criterios de cuotas de género y diversidad en la representación de Facultades/Institutos.

La primera revisión de admisibilidad queda sujeta a la presentación de los documentos según lo indicado en el título N°2 de las presentes bases y que hace referencia a los formatos de las propuestas según los siguientes ítems:

Presentación y formato del resumen:

- El resumen cumple con el formato indicado (cumple | no cumple)
- El resumen incluye la información requerida (cumple | no cumple)
- El resumen se presenta en formato PDF (cumple | no cumple)

Presentación y formato del trabajo completo:

- El trabajo completo cumple con el formato indicado (cumple | no cumple)
- El trabajo completo incluye la información requerida (cumple | no cumple)
- El trabajo completo se presenta en formato PDF (cumple | no cumple)

La rúbrica de evaluación para las propuestas de ponencias que resulten admisibles tendrá los siguientes criterios y niveles de evaluación:

<i>Criterios</i>	Puntaje
<i>Pertinencia del tema</i>	1-7
<i>Coherencia y claridad de la exposición</i>	1-7
<i>Originalidad y aporte al conocimiento</i>	1-7
<i>Metodología y rigurosidad</i>	1-7
<i>Relevancia e impacto de los resultados esperados</i>	1-7
<i>Total</i>	5-35

Cada criterio se evaluará en una escala de 1 a 7, donde 1 significa "deficiente" y 7 significa "excelente". La suma total de los puntajes obtenidos en cada criterio dará lugar al puntaje final de la propuesta, que oscilará entre 5 y 35 puntos. El puntaje de corte es punto medio de la escala,



es decir, 20 puntos, postulaciones respaldadas por la Universidad de Chile.

inferiores a esta puntuación no serán

Según los resultados de la evaluación por puntaje, el comité aplicará los siguientes criterios para definir el listado final de los 10 trabajos de investigación que recibirán una beca de financiamiento:

- **El criterio de cuotas de género para la selección de investigaciones** implica establecer una meta o porcentaje mínimo de participación de cada género en la convocatoria. En este caso, se propone un mínimo del 30% de participación de investigadoras mujeres.
- **Criterio de diversidad de facultades/Institutos:** se buscará una selección final que incluya ponencias de al menos cinco facultades distintas de la Universidad de Chile.

7. Cronograma

- Realización de la convocatoria UChile para selección de candidaturas: del 1 de junio al 30 de junio de 2023.
- Evaluación y selección de candidaturas por parte de la UChile: hasta el 20 de julio de 2023.
- Presentación de candidaturas a AUGM: hasta el 6 de agosto de 2023.
- Comunicación de resultados a los participantes: hasta el 1 de septiembre de 2023.